



Suprema Corte ya admitió casi una decena de controversias constitucionales contra el Plan B



Desde la entrada en vigor del llamado **Plan B de la Reforma Electoral**, diversas organizaciones políticas y ciudadanas, instituciones y municipios comenzaron a interponer impugnaciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Hasta este domingo, el aparato judicial ya dio trámite a casi una decena de recursos con respecto a la primera parte del paquete de reformas.

“El gobierno quiere el control de las elecciones para imponer una voluntad **antidemocrática** y eso no se le puede entregar a ningún gobierno, ni a este ni a los que vendrán, por eso estamos aquí solicitándole a los ministros de la SCJN que cumplan con su deber histórico y protejan al Estado constitucional de derecho y para MC es un honor defender el legado de millones de personas que lucharon por la democracia de este país”, expresó [Jorge Álvarez Máynez](#), coordinador de la bancada naranja en la Cámara de Diputados.

[Suprema Corte ya admitió casi una decena de controversias constitucionales contra el Plan B - Infobae](#)